



Resumen de prensa

29/10/2020



Índice

PAGINAS PORTADAS, SECTOR	4
Portada ABC - 29/10/2020	5
Portada El Mundo - 29/10/2020	6
Portada El País - 29/10/2020	7
Portada El Periódico de Catalunya - 29/10/2020	8
Portada La Razón - 29/10/2020	9
Portada La Vanguardia - 29/10/2020	10
CONFERENCIA DE RECTORES UNIVERSIDADES ESPAÑA CRUE	11
Julio Rubio y Juan Carlos Ayala, únicos candidatos en las elecciones al rectorado de la UR La Rioja - 29/10/2020	12
Las universidades sevillanas eligen a su rector en una semana ABC Sevilla - 29/10/2020	13
UNIVERSIDAD	14
Piden reconocer la especialidad de Enfermería Pediátrica Heraldo de Aragón - 29/10/2020	15
El Supremo a Monedero: profesor o consultor La Razón - 29/10/2020	16
Un profesor universitario a tiempo completo no puede ejercer otra actividad El Economista - 29/10/2020	17
El Estado cede poder a las CC. AA. en el control de las becas ABC - 29/10/2020	18
Navarra mantiene los 3,3 millones para becas universitarias este curso Diario de Navarra - 29/10/2020	19
Los colegios mayores, causantes del aumento de contagios en los estudiantes El Economista - 29/10/2020	20
POLITICA CIENTIFICA Y TECNOLOGICA	23
El presupuesto de ciencia se incrementa en un 60% El País - 29/10/2020	24
Sánchez fía la recuperación a la UE	25

Expansión - 29/10/2020

Duque destaca el papel del sector espacial
Diario de Cádiz - 29/10/2020

26

EDUCACION, SECTOR

27

El Consejo Escolar del Estado quiere que se suprima la repetición de curso
La Razón - 29/10/2020

28

Un 70% más con vistas a la reforma educativa
La Razón - 29/10/2020

29

El Estado cede poder a las CC. AA. en el control de las becas
ABC - 29/10/2020

30

Los pedagogos aplauden el nuevo bachillerato general
El Periódico de Catalunya - 29/10/2020

31

La Fiscalía investiga si pasar de curso con suspensos "se ajusta a la legalidad"
El Economista - 29/10/2020

32

El profesor que denunció a Celaá: «El docente que suspende está mal visto»
El Mundo - 29/10/2020

33

Educación eleva el gasto en becas, educación infantil y FP
El País - 29/10/2020

35

El Bachillerato Internacional ofrece más de 7.000 programas en el mundo
El Economista - 29/10/2020

36



PAGINAS PORTADAS, SECTOR



ABC

GOLPE AL ENTRAMADO ECONÓMICO DE PUIGDEMONT Y SU CONEXIÓN RUSA

La Guardia Civil detiene a 21 empresarios y excargos políticos por desviar fondos a Waterloo

Alardeaban de que Putin ofreció 10.000 soldados para convertir Cataluña en otra «Suiza»

El juez investiga si se recalificaron terrenos para sostener a los prófugos en Bélgica

[Editorial y páginas 16 a 18]

29 OCTUBRE 2020 *Jueves*

ABC.es



FOTO: Raül Sanchidrián / EFE

García-Page, Fernández Mañueco y Díaz Ayuso, ayer en Ávila

Madrid se resiste a unirse a la ola de confinamientos

Pide al Gobierno limitar el cierre al puente y no hasta el 9 de noviembre, como ya han anunciado nueve comunidades [Enfoque y págs. 46 a 48]



▶ 29 Octubre, 2020

LA REVISTA
 DIARIA DE
 EL MUNDO
 P A
 P E L



ARTE BARCELÓ ILUSTRAR
 'LA METAMORFOSIS':
 "VIVIMOS UN ENSAYO
 GENERAL DE LA MUERTE"



GASTRONOMÍA MARTÍN BERASA-
 TEGUI SE ADAPTA AL
 VIRUS, DE LA ALTA COCI-
 NA AL 'MENÚ PANDEMIA'

FÚTBOL CHAMPIONS
 Victorias del Barça ante
 la Juve (0-2) y del Sevilla
 contra el Rennes (1-0) PÁG. 36

ELMUNDO

JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 2020
 AÑO XXXI. NÚMERO: 11269.
 EDICIÓN NACIONAL
 PRECIO: 1,70 €

• El futuro está en una mayor integración entre los países no en una mayor independencia (Ken Follet) •

EUROPA SE PREPARA PARA SALVAR LAS NAVIDADES ANTE UNA SEGUNDA OLA 'MÁS MORTÍFERA'

Merkel y Macron aplican su plan nacional y Sánchez se desentiende

Confinamiento total en Francia mientras la canciller acuerda con los 'Länder' medidas drásticas

El presidente descarga en las CCAA la decisión sobre las restricciones de la alarma

Sánchez dio la orden de evitar una negociación con el PP, pero Casado anuncia su abstención

I. GIL / C. VALERO / M. CRUZ
 PARÍS / BERLÍN / MADRID

«Yo asumo». Con tono grave, el presidente francés, Emmanuel Macron, anunció ayer que tomaba con firmeza las riendas de la lucha antiCovid para combatir «una segunda ola más mortífera», confinando por segunda vez a los galos. Horas antes, desde Berlín, la canciller Angela Merkel acordaba con los estados federados la implantación de fuertes medidas a nivel nacional, «para salvar la Na-

El PP denunciará en Europa la falta de control por el Congreso del estado de alarma PÁGINA 5

vidad y evitar el estado de emergencia nacional».

En España, el Gobierno camina por otros derroteros. Pedro Sánchez ha optado por eludir su papel esencial y descargar la responsabilidad del estado de alarma más largo de cuantos ha conocido hasta ahora el país sobre las espaldas de los gobiernos autonómicos. PÁGINAS 4 Y 5, 20 Y 21



Emiliano García-Paige (izda.), Isabel Díaz Ayuso y Alfonso Fernández Mañueco, ayer en Ávila. EUROPA PRESS

Ayuso cerrará Madrid si es sólo el puente

Pide al Ejecutivo que le autorice un confinamiento inferior a siete días PÁGINA 6

El Gobierno duplica el gasto de sus 22 ministerios en plena pandemia

RAÚL PIÑA MADRID
 El actual Gobierno de España, con 22 ministerios, es el más numeroso que ha tenido la democracia desde la dimisión de Adolfo Suárez y será también el que más gaste. Según el proyecto de Presupuestos, los departamentos del Ejecutivo dispondrán en 2021 de 110.066 millones de euros, el doble que en 2020.

PÁGINAS 26 A 31 / EDITORIAL EN PÁGINA 3

El profesor que denunció a Celaá: «El docente que suspende está mal visto»

POR OLGA R. SANMARTÍN / PÁG. 12

Mtr
 José Muñoz,
 responsable de
 operaciones
 de Hyundai,
 protagonista del año

Un juez sacude la estrategia del Gobierno al apresarse al 'estado mayor' de Puigdemont

FERNANDO LÁZARO MADRID
 GERMÁN GONZÁLEZ BARCELONA
 La Guardia Civil asestó ayer un duro golpe a la red de apoyo de Carles Puigdemont durante las actuaciones para llevar a cabo el prócs. A las órdenes del titular del Juzgado de Instrucción número 1

de Barcelona, arrestaron a componentes de una trama que se habría nutrido de fondos públicos para llevar a cabo acciones con el objetivo de lograr la independencia de Cataluña, entre las que se incluyen gestiones con Rusia para lograr apoyos internacionales. En la ope-

ración fueron arrestados Xavier Vendrell, Oriol Soler y David Madí, considerados el estado mayor de Puigdemont. Esta actuación judicial se produce en plena estrategia de apaciguamiento del Gobierno de Sánchez con el independentismo. PÁGINA 8 / EDITORIAL EN PÁGINA 3

Desde **-20%**
 en toda la colección
 Hasta el 15 de noviembre

Stressless

Visita nuestra pagina web stressless.com y encuentra el distribuidor más cercano

*Oferta válida del 15/10/2020 al 15/11/2020 sobre el precio IVA incl. recomendado con fecha del 15/02/2020 por la compra de un sillón o sofá Stressless® de la colección 2020 con cualquier revestimiento o color. Modelos presentados: sofá Stressless® Emily 2 plazas y largo Seat (5,5+P47) de piel Paloma New Cognac, reposabrazos de metal (L: 250, A: 87/100, P: 102/160-179 cm) = 6.317 € en lugar de 7.896 €, es decir, un descuento de 1.579 €; sin opción batería de 200 €. Sillón Stressless® Aura plus Signature (M) de piel Paloma New Cognac, sillón (L: 92, A: 111, P: 82 cm) = reposapiés: 54, A: 47, P: 46 cm) = 2.799 € en lugar de 3.499 €, es decir, un ahorro de 700 €. Materiales visibles: cuero de vaca, curtido al cromo, forro corrigida, pigmentado; pie de haya tintada, batería de base acacia; acero inoxidable cromado; aluminio moldeado y pulido. Infórmese en su distribuidor Stressless® más cercano o en la pagina web www.stressless.com. CIB82746297



EL PAÍS

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL

JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 2020 | Año XLV | Número 15.810 | EDICIÓN MADRID | Precio: 1,70 euros



CHAMPIONS Barça y Sevilla ganan con claridad a Juve y Rennes

P30 y 31



PANTALLAS Los Ondas 2020 premian a Michael Robinson y 'Patria'

P46

EL AVANCE DEL CORONAVIRUS

Los cierres de comunidades se extienden por toda España

La mayoría ya ha acordado aplicar confinamientos perimetrales frente al virus

Andalucía, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Murcia se suman a la medida

Ayuso plantea una nueva batalla política para aislar Madrid solo el puente

EMILIO DE BENITO, Madrid
Las comunidades han decidido utilizar el estado de alarma para restringir la entrada y salida de los ciudadanos de sus territorios. La mayoría ya ha acordado aplicar confinamientos perimetrales con los que limitar la movilidad a causas justificadas y de ese modo frenar los contagios de coronavirus. Andalucía, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Murcia anunciaron ayer el cierre de sus comunidades. Se suman así a Aragón, Asturias, La Rioja, Navarra, País Vasco y Melilla. Se espera que Cataluña y otras más hagan lo mismo.

Tras una reunión con sus homólogos de las dos Castillas, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, se desmarcó ayer y tras asegurar que "la gente está harta de polémicas" planteó una nueva batalla política al respecto al criticar duramente al Gobierno y retar a su presidente, Pedro Sánchez, a que modifique el estado de alarma para que Madrid pueda confiar la comunidad solo el puente y no un mínimo de siete días, como prevé la norma. Fuentes castellanas señalan que dentro de la reunión se pactó el confinamiento de las tres comunidades, pero Ayuso no explicó qué hará si Sánchez desoye su petición de rectificar el decreto. **PÁGINAS 22 Y 23**



Un paciente francés de Aviñón era trasladado ayer en avión a otro centro menos saturado. / A. BRANDON (AP)

La segunda ola arrasa Europa: nuevo confinamiento en Francia

Alemania, con mejores datos que España en contagiados, cerrará desde el lunes restaurantes, bares, cines, piscinas y gimnasios

A. CARBAJOSA / M. BASSETS E. SEVILLANO, Essen / París / Madrid
La segunda ola del coronavirus se ceba con Europa. El continente, incluido Rusia, suma hoy el 46% de los casos. Se ha convertido, de hecho, en el nuevo epicentro mundial de la pandemia. Y ello se traduce en un aumento de la presión sobre los hospitales: la ocupación en las UCI europeas se

ha doblado en tres semanas. Esto ha causado que países como Alemania o Francia hayan anunciado nuevas medidas drásticas. La canciller Angela Merkel adelantó ayer que a partir del lunes se cerrarán los bares, cines, restaurantes, piscinas y gimnasios del país. Alemania presenta en la actualidad una incidencia (casos por cada 100.000 habitantes en los últi-

mos 14 días) de 156, bastante menor que la española (470). Por su parte, el presidente francés, Emmanuel Macron (cuyo país presenta una incidencia de 660) señaló que a partir de mañana el país quedará de nuevo confinado: solo se podrá salir de casa para ir al colegio, al médico, a trabajar o a realizar las compras imprescindibles. **PÁGINAS 20 Y 21**

El Gobierno planea una inversión récord para sortear la crisis

El Presupuesto asigna 39.000 millones gracias a los fondos europeos

LAURA DELLE FEMMINE, Madrid
El Gobierno presentó ayer en el Congreso el proyecto de Presupuestos más expansivo de la historia de España. Las cuentas para 2021 recogen unos ingresos y gastos récord, con un alza inédita de la inversión, a la que se asigna una partida de 39.000 millones gracias a los fondos europeos. Por el lado de los ingresos, el Ejecutivo confía en una subida impulsada por un cóctel de nuevas medidas fiscales y cambios tributarios y, sobre todo, por la previsión de mejora económica para 2021, un pronóstico del que muchos organismos ya comienzan a desconfiar. **PÁGINAS 35 A 41**

EE UU vota en masa en las presidenciales por adelantado

AMANDA MARS, Washington
Más de 73 millones de estadounidenses han depositado ya sus papeletas a menos de una semana de las elecciones, una cifra récord que supone más de la mitad de todo el voto emitido hace cuatro años. Esta tendencia anticipa una alta participación y alimenta la posibilidad de un retraso en el recuento. La mayoría vota antes para evitar aglomeraciones en tiempos de pandemia. **PÁGINAS 2 A 5**

Para tener perspectiva
Suscríbete a los hechos



► 29 Octubre, 2020

1,50 € JUEVES 29 DE OCTUBRE DEL 2020

CONSELL DE CENT 425-427 BARCELONA. TEL. 93.265.53.53

www.elperiodico.com www.grupozeta.es

DIRECTOR ALBERT SÁEZ



el Periódico de Catalunya

jueves 29

LA GUARDIA CIVIL HACE 21 ARRESTOS EN BCN Y GIRONA

TEMA DEL DÍA
► 2 a 5 y editorial

Detenido el 'estado mayor' de Puigdemont

Vendrell, Madí, Soler y Alay, imputados por desvío de dinero público a Waterloo

El juez investiga su relación con la dirección de las acciones callejeras del Tsunami



Xavier Vendrell.



David Madí.



Oriol Soler.



Josep Lluís Alay.

El magistrado indaga si el 'expresident' recibió una oferta militar rusa

Catalunya, abocada al cierre del país y áreas locales

Francia anuncia un mes de confinamiento y Alemania cierra bares, restaurantes y gimnasios **PANORAMA** ► 12 y 13

COSAS DE LA VIDA ► 24 a 26



AP / ANTONIO GALANI

EL MEJOR BARÇA DE KOEMAN Los azulgranas se impusieron a la Juventus en Turín (0-2) en partido de la Champions con goles de Dembélé y Messi, de penalti. **PRIMERA FILA** ► 38 y 39

BCN multiplica los pisos en alquiler por la debacle turística

COSAS DE LA VIDA ► 32 y 33

PRESUPUESTOS DEL ESTADO

Catalunya tendrá el 16,5% de la inversión, 3 puntos más que ahora

PANORAMA ► 20 y 21

La colección completa de Mafalda

Este fin de semana, primer libro, por solo **4,95€**

el Periódico



▶ 29 Octubre, 2020

LA RAZÓN

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL • JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 2020 • Año XXIII • 7.966 • PRECIO 1,70 EUROS • EDICIÓN MADRID

Media España ya está cerrada

Estado de alarma

Sánchez rectifica y ofrece cuatro meses y comparecer cada dos en el Congreso ante la presión de sus socios

La oposición

El PP recurrirá ante Europa el abuso de poder del presidente pero se abstendrá hoy en la votación



Las medidas

Madrid pide poder cerrar solo el puente mientras las dos Castillas y Andalucía se blindan ante la covid

Europa

Macron impone un nuevo confinamiento y Merkel cierra un mes la hostelería ante la segunda ola **ESPAÑA 8 - INTERNACIONAL 16 - SOCIEDAD 34**



Macrooperación de la Guardia Civil contra el entramado del proceso soberanista en Cataluña

La Fiscalía de Delgado rechaza que Antiblanqueo investigue a Podemos

La ex abogada ratifica las irregularidades en la contabilidad

La Fiscalía se opone a que agentes antiblanqueo de capitales analicen sin restricciones el contrato de Podemos con la consultora Neurona Comunidad. Mientras, la ex responsable de Cumplimiento Normativo, Mónica Carmona, confirmó ante el juez las irregularidades del partido morado. **ESPAÑA 10**

Cataluña recibe un 63 por ciento más de inversión que Madrid en los Presupuestos

ECONOMÍA 28

El CGPJ acuerda vigilar la reforma del Gobierno tras un pleno marcado por la tensión

ESPAÑA 14

Putin ofreció 10.000 soldados para apoyar el «procés» contra la UE

Detenidos ex dirigentes de ERC y CDC por financiar la DUI y la fuga de Puigdemont

El juez que investiga el supuesto desvío de fondos públicos de la Generalitat de Cataluña para los gastos de Carles Puigdemont en Bélgica cree que el entorno del ex presidente contó durante el «procés» con apoyo ruso y de activistas como Julian Assange en su «estrategia de desestabilización» de la Unión Europea. Así consta

en un auto en el que el magistrado autoriza las detenciones practicadas ayer por la Guardia Civil en la tercera fase de la «operación Volhov». Los detenidos presumían en sus conversaciones de que Rusia llegó a poner a disposición de Puigdemont hasta 10.000 soldados y a pagar la deuda catalana. **ESPAÑA 12**



LA VANGUARDIA

FUNDADA EN 1881 POR DON CARLOS Y DON BARTOLOMÉ GODÓ

JUEVES, 29 DE OCTUBRE DE 2020. NÚMERO 49.979

WWW.LAVANGUARDIA.COM · 1,50 EUROS

EMERGENCIA SANITARIA

Catalunya decretará hoy cierres perimetrales para evitar el colapso sanitario

Madrid asume la medida pero solo por unos días, como alternativa al confinamiento domiciliario no previsto en el estado de alarma

SOCIEDAD / P. 27 Y 29

La sanidad catalana llegará al pico de marzo en 14 días si sigue el ritmo actual

CatSalut cuenta con un sistema predictivo que alerta de que el sistema sanitario catalán llegará en solo 14 días al pico del pasado marzo si la pandemia sigue al ritmo actual y no se aplican más restricciones. SOCIEDAD / P. 26

Macron confina toda Francia y Alemania cierra los restaurantes y la cultura

Emmanuel Macron anunció ayer un nuevo confinamiento nacional, que entrará en vigor mañana y no afectará a las escuelas. Al mismo tiempo, Angela Merkel decretaba el cierre durante un mes de bares, restaurantes, teatros y cines. INTERNACIONAL / P. 3 Y 4

Sánchez se garantiza los apoyos para el estado de alarma

La aplicación del estado de alarma durante los próximos seis meses recibirá hoy, previsiblemente, el apoyo del Congreso. ERC ha pactado con el presidente Sánchez que este comparezca cada dos meses. POLÍTICA / P. 16



MÉDICOS VOLUNTARIOS PARA LOS SINTECHO

ANA JIMÉNEZ

La parroquia de Santa Ana de Barcelona es conocida porque da cobijo y alimento a personas necesitadas, pero ahora tam-

bién es el lugar donde médicos voluntarios pasan consulta gratuita a los sintecho. Son siete profesionales sanitarios que ayer

atendieron a 50 personas y hoy volverán a hacerlo. La mayoría de las consultas son odontológicas. VIVIR / P. 4

Un juez investiga fondos y lazos con Rusia de parte del 'Estado Mayor' del I-O

Miembros del Estado Mayor del procés, como David Madi, Xavier Vendrell y Oriol Soler, fueron detenidos ayer en una investigación judicial sobre presunto desvío de

fondos públicos y contactos con Rusia para desestabilizar España. Según la Guardia Civil, el Kremlin les ofreció 10.000 soldados. POLÍTICA / P. 12 Y EDITORIAL

Catalunya recibirá hasta un 16,5% de la inversión del Estado

Los presupuestos del Estado del 2021 presentados por el Gobierno incluyen inversiones públicas de 2.000 millones de euros para Catalunya, un 16,5% del total. Por deba-

jo del peso de la economía catalana en España, que es del 19%. Además, el proyecto incluye otros 200 millones en cumplimiento de una sentencia del 2017. ECONOMÍA / P. 50

CHAMPIONS LEAGUE
 El Barça vence y convence en Turín
 DEPORTES / P. 44 A 46



*CONFERENCIA DE RECTORES UNIVERSIDADES
ESPAÑA CRUE*



Julio Rubio y Juan Carlos Ayala, únicos candidatos en las elecciones al rectorado de la UR

L.J.R.

LOGROÑO. Julio Rubio, rector en funciones, y Juan Carlos Ayala, serán los únicos aspirantes al rectorado de la Universidad de La Rioja. Así lo confirmó ayer su Junta Electoral, que proclamó provisionalmente las candidaturas de ambos catedráticos.

Hasta el viernes se podrá recurrir esta proclamación que, si no hay novedad, será definitiva el lunes 2 de noviembre. La jornada prevista para las votaciones es el 17 de noviembre, pero el voto por correo se puede solicitar hasta el 30 de octubre. El voto anticipado presencial se podrá ejercer del 9 al 13 de noviembre.



Las universidades sevillanas eligen a su rector en una semana

► La Hispalense celebra las elecciones el día 10; dos días después lo hará el Pablo de Olavide

MERCEDES BENÍTEZ
 SEVILLA

El coronavirus ha hecho que las dos elecciones rectorales de las dos universidades públicas sevillanas vayan a celebrarse prácticamente a la vez, ya que ambas están convocadas para que tengan lugar con dos días de diferencia. En la Universidad de Sevilla se harán el próximo día 10 de noviembre y el día 12 están previstas las de la Universidad Pablo de Olavide.

En ambos casos se trata de procesos que se vieron aplazados por culpa de la epidemia el pasado mes de marzo. En el caso de la Hispalense la convocatoria se suspendió en marzo cuando ya estaban a punto de votar, algo que no pudo hacerse porque cerraron todas las universidades. Ahora se ha anunciado que se reanudará y que el actual rector, Miguel Ángel Castro, es el único candidato a la reelección.

En su caso la mesa del claustro se reunió el pasado viernes para retomar el proceso, que tuvo que suspenderse el pasado mes de marzo debido a la pandemia cuando tan solo faltaban tres días para la celebración de los comicios. Ahora habrá sólo dos días de campaña, el 5 y el 6 de noviembre. El primero de esos días Miguel Ángel Castro presentará su programa en el claustro. Será, por tanto, una breve campaña en la que Castro, que ya tuvo una ronda de contactos con los distintos centros el pasado mes de marzo, podrá celebrar algunos actos para pedir el voto pues, aunque al ser el único candidato tiene garantizada la reelección, buscará el máximo apoyo.

Castro se enfrenta a un segundo mandato marcado por el Covid-19 que obligó a suspender las clases durante el último trimestre, a seguir con clases virtuales y a que todos los exámenes fueran «on line», con excepción de unos pocos que tuvieron lugar de forma presencial en julio y después de la Selectividad, que fue la primera prueba de exámenes en las aulas.

Los comicios, cuyo sistema de voto fue cuestionado por parte de la comu-

nidad universitaria por no ser sufragio universal, llegan un mes después de un inicio de curso retrasado por el coronavirus y con un sistema «bimodal» que combina clases virtuales con presenciales en grupos reducidos y rotatorios. Y además marcado por el creciente número de casos de positivos dentro de la comunidad universitaria.

El último dato ofrecido el pasado lunes por la Hispalense contabilizaba 163 casos positivos en Covid-19 por prueba PCR en la semana del 19 al 25 de octubre que se sumaban a los 99 que se habían conocido hasta una semana antes desde que empezó el curso.

Nuevo en la UPO

En cuanto a la Pablo de Olavide, tendrá nuevo rector, ya que el mandato del actual Vicente Guzmán expiró la pasada primavera. En ese caso las elecciones se suspendieron cuando el proceso electoral estaba a punto de iniciarse, por lo que ha habido que empezar de cero.

En la UPO, que ahora está inmersa en la campaña electoral, hay dos candidatos: los catedráticos Francisco Oliva y Esteban Ruiz Ballesteros.

El primero es catedrático de Derecho Civil, hijo de un exconsejero de la Junta de Andalucía y sobrino del conocido penalista Horacio Oliva. En su caso ha presentado una candidatura paritaria y que, según sus palabras, se encuentra «muy alejada de la visión vertical y parcial que ha presidido tradicionalmente las universidades».

El otro candidato es Esteban Ruiz Ballesteros, catedrático de Antropología Social, y que concurre bajo el lema «Activa la UPO», con el que pretende también cambiar las cosas. Porque, según dijo ayer en la presentación de sus propuestas, esta universidad que antes era «ágil y flexible», ahora corre el riesgo de anquilosarse.

En cualquier caso, ambos candidatos coinciden en que hay que dar un giro a la gestión de la segunda universidad pública sevillana que aún no ha cumplido 25 años pero que también está teniendo un inicio de curso complicado, ya que la mayoría de las clases siguen siendo virtuales y se ha retrasado el inicio de las presenciales. De hecho, han tenido que instalar una carpa para que los estudiantes que no entran en las aulas sigan la clase.

Veterano
 Miguel Ángel Castro repite en la Hispalense, mientras en la UPO compiten Oliva y Ballesteros



UNIVERSIDAD

Piden reconocer la especialidad de Enfermería Pediátrica

ZARAGOZA. La Asociación de Enfermería Pediátrica de Aragón y Navarra solicita que se reconozca la especialidad de Enfermería Pediátrica en Aragón, impulsando su desarrollo y convocando la bolsa de trabajo específica en la región.

Esta semana se ha creado la bolsa de empleo temporal para la categoría de Enfermería Familiar y Comunitaria, lo que para la asociación supone «una gran noticia para el desarrollo de la especialización en enfermería». «No obstante –aseguran–, debe realizarse de manera equitativa en todas las especialidades, incluida la Pediátrica». Esta especialidad se puso en marcha en España en 2010 y 1.088 profesionales han obtenido el título por la vía de formación de Enfermera Interna Residente (EIR). En Aragón, se forman desde 2012 profesionales de esta especialidad. En 2018, se creó la categoría estatutaria de Enfermero Especialista en Enfermería Pediátrica en el Salud, pero muchos profesionales no trabajan en el ámbito de la Pediatría, ya que la categoría no está desarrollada y no hay bolsas específicas.

HERALDO

► 29 Octubre, 2020

El Supremo a Monedero: profesor o consultor

F. Velasco - Madrid

Juan Carlos Monedero, uno de los fundadores de Podemos, tendrá que elegir entre ejercer como profesor a dedicación completa en la Universidad Complutense de Madrid (UCM), en concreto en la Facultad de Ciencias Políticas, o continuar con su consultoría política y económica, así como de producción audiovisual y reali-

zación de proyectos vinculados a las ciencias sociales. En ningún caso podrá compatibilizar ambas labores profesionales.

El Tribunal Supremo acabó ayer con sus esperanzas de continuar con el régimen de exclusividad en la UCM y en su «conocida» consultoría política. El Alto Tribunal rechaza su recurso contra la resolución del rector de la UCM, en marzo de 2015, en la que

**Juan Carlos Monedero**

se le denegó la solicitud de compatibilidad de su puesto como profesor titular a tiempo completo en la Universidad con la realización de las citadas actividades privadas. Esta resolución fue confirmada posteriormente por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo destaca que como profesor titular a tiempo completo estaba sometido a una incompatibilidad absoluta para realizar otras actividades en el sector público o privado.

En su sentencia, establece

como doctrina que, de acuerdo con la legislación vigente, el profesorado universitario a tiempo completo se encuentra sometido a una incompatibilidad absoluta para cualquier otra actividad, «con independencia de la percepción o no de complemento específico y su cuantía».

Además, esgrime la resolución, de la que ha sido ponente el magistrado Rafael Toledano, que lo relevante es que el colectivo de profesorado universitario a tiempo completo, de acuerdo con la Ley de Incompatibilidades, «hay una asimilación de tratamiento con el personal directivo».



Un profesor universitario a tiempo completo no puede ejercer otra actividad

La incompatibilidad es independiente de la percepción o no de un complemento

Xavier Gil Pecharromán MADRID.

Los profesores titulares a tiempo completo están sometidos a una incompatibilidad absoluta para realizar otras actividades en el sector público o privado, según establece el Tribunal Supremo, en una sentencia de 26 de octubre de 2020, que sienta doctrina jurisprudencial.

El ponente, el magistrado Toledano Cantero, razona que el artículo 16.4 de la Ley de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, y la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, no resultan de aplicación al profesorado universitario a tiempo completo, ya que este personal docente universitario se encuentra sometido a una incompatibilidad absoluta para cualquier otra actividad, con independencia de la percepción o no de complemento específico.

La sentencia señala que “lo relevante es que el colectivo de profesorado universitario a tiempo completo recibe en la Ley de Incompatibilidades unas previsiones muy específicas, no ya sobre la base de independencia de la percepción o no de un complemento específico determinado y de su cuantía concreta, sino sobre la configuración del régimen de incompatibilidad mediante la asimilación de este personal como “personal directivo” o de “especial dedicación” que recibe un tratamiento singularmente estricto en el art. 16.1 de la Ley de Incompatibilidades.

Asimilación de tratamiento

En definitiva, subraya que, a estos efectos, hay una asimilación de tratamiento con el “personal directivo”, y así lo destaca, como hace notar la sentencia recurrida, “el propio Preámbulo del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen del Profesorado Universitario, que alude a que la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas”.

Por otra parte, Toledano Cantero, explica en esta sentencia, en contra de lo que sostiene el recurrente, que la introducción en el art. 16 de la Ley de Incompatibilidades del Personal de las Administraciones Públicas, de un nuevo apartado 4, en la redacción establecida por el artículo 34 de la Ley 31/1991, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1992, no altera esta singularidad de régimen del



Un profesor universitario dando clase. EUROPA PRESS

A estos efectos, hay similitud de trato con el personal directivo o de especial dedicación

profesorado universitario a tiempo completo y su tratamiento asimilado a personal directivo a estos efectos.

“Lo relevante, explica el ponente, es que la Ley de Incompatibilidades –artículo 16.2 y 3- otorga un tratamiento diferenciado a la función docente universitaria en

reducción del importe del complemento específico correspondiente al puesto que desempeñan para adecuarlo al porcentaje de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Inaplicabilidad al caso

La Sala señala que el personal de la Administración General del Estado y el personal de las Universidades, en particular su personal docente, “son claramente diferentes y diferenciados”, por lo que no es posible la aplicación de dicha Disposición al profesorado universitario que no está incluido en su campo de aplicación.

La Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo ha desestimado el recurso de casación interpuesto por Juan Carlos Monedero contra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid que confirmó la resolución del Rector de la Universidad Complutense de marzo de 2015 que denegó la solicitud de compatibilidad de su puesto como profesor titular a tiempo completo en la Universidad con

La Ley otorga un tratamiento diferenciado a la función docente universitaria

la realización de actividades privadas de consultoría política y económica, producción audiovisual y realización de proyectos vinculados a las ciencias sociales.

El 18 de diciembre de 2014 Juan Carlos Monedero solicitó al Rectorado de la Universidad Complutense autorización de compatibilidad para la realización de las citadas actividades privadas. Esta petición fue rechazada por el rector, lo que supuso la judicialización del caso.

Monedero recurrió y un juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid estimó en parte su recurso. La Universidad presentó recurso ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid que anuló la sentencia de instancia al considerar ajustadas a derecho las resoluciones impugnadas. Disconforme con ese fallo, Monedero recurrió ante el Tribunal Supremo que ahora ha desestimado su recurso.

➤ Más información en www.economista.es/economy



PNV pacta con PSOE y Podemos

El Estado cede poder a las CC.AA. en el control de las becas

J. G. STEGMANN MADRID

El PNV cosechó ayer una conquista por la que viene peleando hace tiempo: más poder en el control de las becas. Ayer se aprobó en el Congreso de los Diputados, donde se tramita la polémica «ley Celaá» una enmienda transaccional pactada entre el PSOE, UP y el partido nacionalista que cede poder a las comunidades en el control de las becas.

La enmienda señala que «el Gobierno regulará de forma básica con carácter de mínimos, las modalidades y cuantías de las becas y ayudas al es-

tudio, las condiciones económicas y académicas que hayan de reunir los beneficiarios, así como los supuestos de incompatibilidad, revocación, reintegro y cuantos requisitos sean precisos para asegurar la igualdad en el acceso a las becas y ayudas, preservando las competencias de las comunidades autónomas que, con cargo a sus presupuestos, regulen y gestionen un sistema de becas y ayudas al estudio».

El hecho de que el Estado permita que las comunidades se doten de más competencias va unido al hecho de

poder completar las becas en función de sus disponibilidades presupuestarias. Esto produce, en la práctica, que se rompa el equilibrio entre comunidades: que los vascos sean más privilegiados, por ejemplo, que los extremeños.

Endogamia

El País Vasco siempre ha querido que sus estudiantes se queden en la región, aumentando la endogamia. Y con esta nueva enmienda da lugar a que, dependiendo de la comunidad a la que el alumno pertenezca se pueda acceder a más o menos dinero por que tienen más fondo por estudiante.

Además, el Gobierno vasco podrá ofrecer becas atractivas a estudiantes de comunidades aledañas y atraer talentos de otros lugares.



► 29 Octubre, 2020

Navarra mantiene los 3,3 millones para becas universitarias este curso

El BON publicó ayer la nueva convocatoria, cuya solicitud deberá realizarse de manera telemática

Las novedades: rebaja de requisitos académicos, subida de umbral de renta y no se descontará la beca del Ministerio

DN
Pamplona

La convocatoria de becas universitarias del Gobierno Foral del curso 2020/2021, publicada ayer en el Boletín Oficial de Navarra, mantiene la cuantía de 3,3 millones y, al igual que la convocatoria estatal, rebaja los requisitos para su obtención. Estas ayudas, que deberán ser solicitadas por los

propios estudiantes de forma telemática a través del sistema Cl@ve, certificado digital o la credencial NIF+PIN, deberán tramitarse a través de la ficha habilitada para ello en el portal www.navarra.es, informa el Gobierno Foral.

El Ejecutivo recuerda que la convocatoria del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) ha rebajado los requisitos académicos y económicos con el objetivo de que más estudiantes obtengan beca.

Dado que la convocatoria del Gobierno de Navarra es complementaria a las ayudas que otorga el Ministerio, recuerda que es obligatorio solicitar dicha ayuda cuando se cumplan los requisitos para ello ya que, de lo contrario, la ayuda del Ejecutivo foral será denegada.

La convocatoria del Ejecutivo navarro también rebaja las condiciones para su obtención. En el caso de los requisitos académi-



Cigudosa, consejero universidades

cos, se reduce el porcentaje de créditos superados en el curso anterior para la concesión, y no se contabilizarán como no superadas las asignaturas anuladas como consecuencia de la covid.

Respecto a los aspectos económicos, además de elevar el um-

bral de renta I, se actualiza el importe máximo a percibir, tomando como referencia el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) vigente, y no se descuenta el importe de la ayuda por expediente académico que concede el Ministerio.

Asimismo, para obtener la ayuda extraordinaria, además de los casos incluidos en convocatorias anteriores, se tendrá en cuenta la disminución de las circunstancias económicas en 2020 respecto a 2019 por causa del estado de alarma decretado en este año por la COVID-19.

Únicamente se aplicará penalización a las ayudas de residencia y transporte cuando el o la estudiante tenga asignaturas suspendidas en el curso anterior.

Otra de las novedades que incorpora la convocatoria es la deducción en el cálculo de la renta familiar disponible por pertenencia a una Unidad Familiar acreditada como monoparental.



ECO AULA

**Los colegios mayores,
fuente de contagios**

PÁG. 35





CORONAVIRUS

Los colegios mayores, causantes del aumento de contagios en los estudiantes

Carmen García MADRID

De las fiestas clandestinas a la expulsión y de los confinados a los positivos por coronavirus. La relación entre el Covid-19 y el entorno universitario está en el punto de mira. No son todos, ni siquiera la mayoría, pero los estudiantes universitarios están teniendo una actitud nada ejemplar durante la segunda ola de esta pandemia que ya alcanza las cifras de la primera. La reciente norma del toque de queda establecido por todo el país

parece tener un objetivo clave: evitar las reuniones a altas horas de la madrugada, eliminar el ocio nocturno y las reuniones de jóvenes de más de seis personas en las que no se usa mascarilla ni se guarda la distancia social indicada por las autoridades sanitarias.

Las consecuencias de estos comportamientos se empiezan a ver en algunas universidades que han vuelto a eliminar la enseñanza presencial a un escaso mes del inicio de las clases, para pasar de nuevo a la metodología *online*. Es el caso

de Andalucía y Cataluña, donde ya se ha establecido la norma de que al menos, durante 15 días, la enseñanza será telemática. Casualmente estas dos regiones tienen problemas que surgen de los colegios mayores. En Granada comenzaron con el toque de queda en algunos colegios mayores al ver cómo algún fin de semana decenas de jóvenes se congregaban en las calles de noche festejando sin tomar ningún tipo de medida. Cataluña tampoco está pasando por su mejor momento, el Colegio mayor

Penyafort Montserrat y la residencia Aleu de Barcelona tuvieron que confinar a 200 alumnos.

Desgraciadamente las buenas noticias no acaban de llegar para los universitarios, que ven cómo en cada lugar del territorio las malas conductas son la tónica general. La Universidad de Salamanca se vio en la obligación de expulsar a 75 estudiantes por la convocatoria de una barra libre que obligó a que el Grado de Estadística tuviera que pasarse al formato *online*.

Bilbao es otra de las ciudades que tuvo que tomar medidas y confinar tres residencias por los brotes de Covid en Miguel de Unamuno, Deusto y San Mamés.

Valencia, sin normas

A pesar de que muchos estudiantes intenten que no se les relacione con estas actitudes tan irresponsables, parece que la segunda ola ha cogido el impulso en las residencias universitarias. Una de las

Pasa a la página siguiente >>>



UN CÁMARA DE TV TOMA IMÁGENES DEL COLEGIO MAYOR GALILEO GALILEI, EN VALENCIA. E.PRESS



>>> Viene de la página anterior

fiestas ilegales más conocidas fue la que se celebró en una residencia de Valencia, que elevó el número de positivos a 168. Por este motivo uno de los campus de la Universidad Politécnica de Valencia cerró sus puertas al conocerse los primeros casos. La celebración tuvo lugar en la azotea del centro y había por lo menos 25 relacionados con titulaciones pertenecientes a la rama de Ciencias de la Salud. Desde el centro aseguraron que desconocían esta reunión y que fue disuelta sobre las nueve de la noche tras recibir un aviso de una estudiante.

Desde el inicio de curso, no han cesado de contabilizarse nuevos contagios en la mayoría de los centros de educación superior. Más de 1.000 alumnos han sido confinados en colegios mayores y residencias de estudiantes de toda España, donde continúan aumentando los positivos, asintomáticos o con síntomas leves, y las expulsiones cautelares y expedientes por incumplir las normas anticovid.

No obstante, todos los colegios

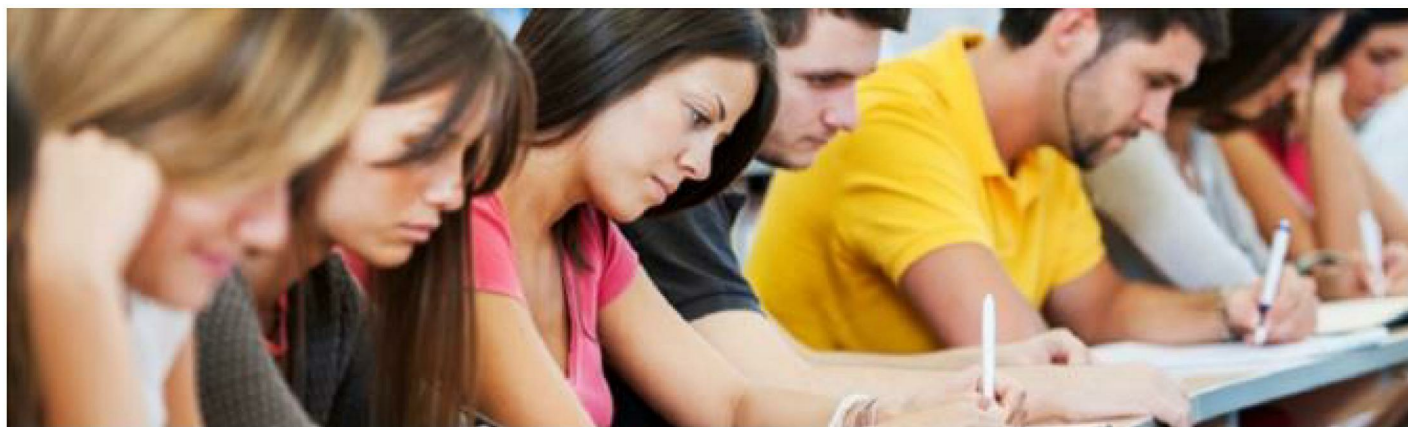
▶ Más de 1.000 alumnos han sido confinados en colegios mayores y residencias

mayores y residencias intentan cumplir a raja tabla con las medidas necesarias e indispensables para acceder a su interior: desinfección de manos, control de temperatura, el uso de guantas para coger la comida, distribución de dos en dos en el comedor, desinfección del mobiliario, etc.

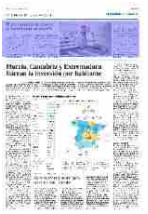
Concretamente en Madrid, las habitaciones son todas individuales, salvo aquellas en las que se mantenga la unidad familiar. En los comedores también se ha intentado mantener los grupos de convivencia y en las salas de estudios los puestos individuales están separados por mamparas. Las zonas comunes están marcadas por señalizaciones para saber por dónde hay que entrar y salir, tienen dispensadores de gel en todos los lugares para lavarse las manos y es obligatorio mantener la distancia de 1,5 metros.

Parte de la solución

Indignación y enfado es lo que sienten las residencias y colegios mayores al ver que la culpa recae en ellos. Algunos, como los colegios mayores de Granada, emitieron un comunicado manifestando que no eran parte del problema, sino de la solución, ya que pudieron aislar, cuidar y controlar de forma estricta a los colegas contagiados. De esta forma se convirtieron en rastreadores de los casos que se detectaban.



POLITICA CIENTIFICA Y TECNOLOGICA



▶ 29 Octubre, 2020

El presupuesto de ciencia se incrementa en un 60%

NUÑO DOMÍNGUEZ, Madrid

La anomalía que ha generado la pandemia de covid se ha extendido a la financiación de la ciencia en España con un resultado inesperadamente positivo. La inyección de fondos de la UE para resistir el embate del virus ha permitido que el Gobierno aumente su gasto en ciencia para 2021 en 1.200 millones, una subida del 60% respecto a 2020.

Será el mayor aumento desde 2000, el primer año para el que guarda registros el Observatorio Español de la I+D. El detalle es que la mayor parte de esta subida —1.100 millones de los 1.200 totales— se adscribe a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la UE para España. Esa partida va íntegramente destinada al Ministerio de Ciencia que dirige Pedro Duque.



Una mujer trabaja en un laboratorio de Barcelona. / MASSIMILIANO MINOCRI

Según fuentes de su departamento, el 100% de ese dinero extra son subvenciones: no hay ni un euro de créditos con los que hasta hace un año se inflaba de forma falsa la inversión en ciencia.

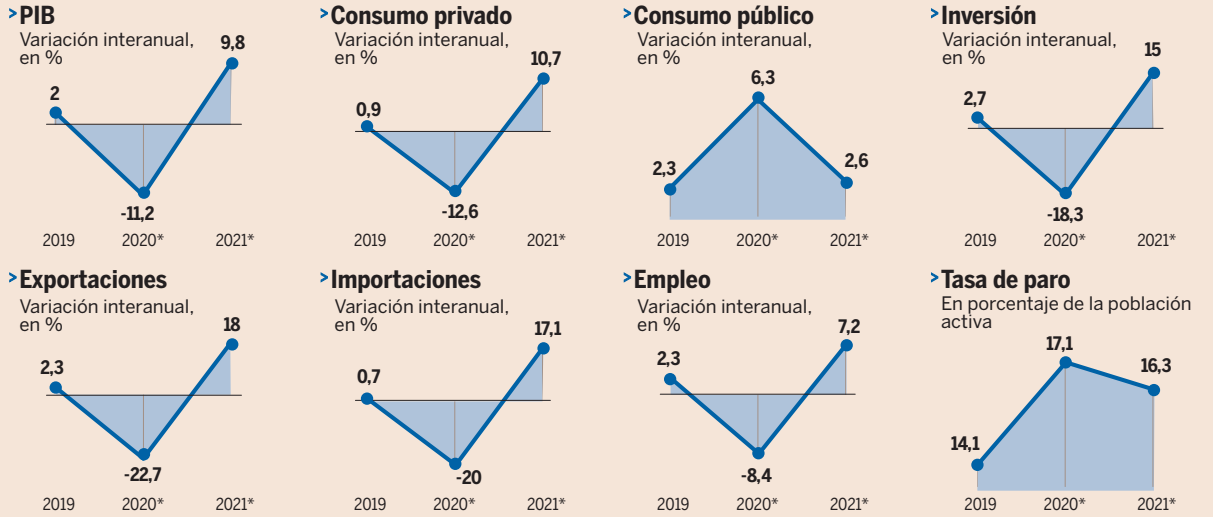
La cantidad total destinada a I+D+i civil es de 11.483 millones de euros, un 80% más que en 2020. Pero buena parte de esa partida son los fondos dedicados a digitalización adscritos al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y que normalmente no computaban como I+D+i. Si se restan los 4.752 millones que aporta la UE, la subida real de la I+D+i civil es del 5,5%.



▶ 29 Octubre, 2020

PRESUPUESTOS DEL ESTADO 2021 EL CUADRO MACROECONÓMICO

UN ESCENARIO ECONÓMICO OPTIMISTA



Pese a la intensa creación de empleo en 2021, la tasa de paro se mantendrá en el 16,3%

Los fondos europeos permitirán que el crecimiento de la inversión se duplique, hasta el 15%

a conseguir otro puesto de trabajo, especialmente aquellos que vienen de la hostelería y el turismo, debido a que el sector seguirá deprimido durante un tiempo y sus habilidades quizá no encajan en los planes que pretende potenciar el Ejecutivo.

El cuadro presenta una recuperación muy rápida, casi vertical en áreas como las exportaciones, que crecerán un 18% este año (el doble que los mercados de exportación españoles), o la inversión, con un alza del 15%, viéndose ambas partidas especialmente potenciadas por los fondos europeos. Las inversiones apuntaban a un incremento del 7,2% a principios de mes, debido al efecto negativo de la incertidumbre, una cifra que se ha duplicado con creces con la incorporación del efecto de los fondos europeos. Y las exportaciones también salen beneficiadas, muy probablemente porque la reactivación de la inversión en el resto de Europa aumentará la demanda los bienes de equipo españoles, el primer producto de la cesta de exportaciones. También se recupera con fuerza el consumo privado, con un alza del 10,7%, en buena medida apoyado por las mayores transferencias y nóminas por parte del sector público, mientras que el gasto público crecerá un 2,6% sobre el nivel ya elevado de 2020.

Sánchez fía la recuperación a la UE

FUERTES EXPECTATIVAS PARA 2021/ El Ejecutivo espera que la economía crezca un 9,8% el próximo año gracias a los fondos europeos. Así, el PIB recuperaría en el tercer trimestre del año el nivel de 2019.

Pablo Cerezal. Madrid
El cuadro macroeconómico planteado por el Gobierno es especialmente voluntarista. Si las cifras planteadas a principios de octubre hablaban de una previsión base con una recuperación del 7,2% para el próximo ejercicio y señalaban que la plena ejecución de los fondos europeos elevaría esta cifra hasta el 9,8%, ahora Moncloa fija este último pronóstico como escenario central, a pesar de que Bruselas le ha dicho a Sánchez en reiteradas ocasiones que la entrega de los fondos está sujeta a la presentación de proyectos que sean adecuados. Y la diferencia es crucial, dado que es-

ta variación en el ritmo de la economía para el próximo ejercicio puede significar que el momento en el que se alcance el PIB previo a la crisis se acorte en casi dos años. En concreto, el Ejecutivo espera que el PIB recupere en el tercer trimestre de 2021 el nivel que tenía el año pasado, aunque también admite que algunos sectores tardarán algunos años en alcanzar este hito.

A tenor de la mayor parte de los analistas, estas previsiones pecan de optimistas, ya que se sitúan 2,6 puntos por encima de las del consenso de la Fundación de Cajas de Ahorros (Funcas), y por encima de dieciocho de los veinte

Los pronósticos del Ejecutivo quedan por encima de 18 de las 20 previsiones del panel de Funcas

pronósticos recopilados en el panel. Además, el plan del Gobierno flaquea en dos aspectos. En primer lugar, que es muy difícil que se lleguen a captar el 100% de los fondos comunitarios, como muestran las experiencias anteriores. Y en segundo porque, aunque Bruselas pueda potenciar determinados sectores, es muy probable que muchos otros sigan quedando

mayor por detrás de las cifras de 2019, especialmente aquellos más afectados por las restricciones sanitarias, como es el caso de la hostelería y el turismo, fundamental en España.

Mercado laboral

Hechas estas apreciaciones, el escenario que plantea el Ejecutivo está muy cerca de la V asimétrica de la que habla la ministra de Economía, Nadia Calviño, ya que el PIB quedaría el próximo año apenas un 2,5% por debajo de las cifras del pasado ejercicio y el empleo, que crecería un 7,2% (el doble de lo que prevé el consenso de Funcas), quedaría apenas un 1,8% por debajo de

las cifras previas a la crisis. Esto significa que el número de ocupados en 2021 rondaría los 19,3 millones, aunque todavía cerca de medio millón menos que en el pasado ejercicio. Sin embargo, algo que llama la atención es que aunque el empleo se recupera con fuerza, la tasa de paro seguirá siendo muy superior a la de antes de la pandemia, del 16,3%. ¿La razón? Que el Gobierno espera que lo primero en recuperarse sean las horas de los afectados por ERTE (lo que no implica nuevas contrataciones ni una bajada del paro) y, muy probablemente, que muchos desempleados tardarán un tiempo en volver

Casi un 60% más para investigación científica

El proyecto de presupuestos que ha diseñado el Gobierno contempla un gasto destinado a la política de Ciencia e Innovación y Desarrollo que asciende a un total de 3.232 millones de euros, un 59,4% más que en 2020. Dentro de los presupuestos del departamento que dirige Pedro Duque, destaca el programa de Investigación científica, mediante el cual se potencia la investigación básica en todas las áreas del conocimiento y que tiene un importe para el próximo ejercicio de 873 millones de euros, un 21,3% más. Las cuentas también prevén un importe de 1.078 millones de euros para financiar el apoyo de proyectos de I+D+I.



El CIS contará con 9,12 millones, un 13% más

El Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) será uno de los grandes beneficiados del alza presupuestaria, ya que contará el año que viene con un presupuesto de 9,12 millones de euros, un 13,2% que en 2020. Con este dinero, el CIS prevé realizar 36 estudios el año que viene, además de mejorar el funcionamiento de las encuestas telefónicas y realizar nuevos estudios que antes se encargaban a otros organismos. Sin embargo, quizá la mayor parte del incremento se debe a la decisión de aumentar el tamaño muestral de los estudios, desde una muestra de 3.000 encuestados a una de 4.000 para obtener datos más estables.

Los beneficios fiscales se elevan un 2,9%

El presupuesto de beneficios fiscales para 2021 crece un 2,9%, hasta engrosar un total de 39.049 millones de euros, a pesar de los recortes iniciados en los incentivos de los planes de pensiones, en la línea del ajuste de esta partida que quiere acometer Hacienda, siguiendo las indicaciones de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) en su informe 'spending review'. Es llamativa la previsión del Fisco de un incremento del 41% de la exención fiscal a la indemnización del despido. "Somos realistas", dijo la secretaria de Estado de Hacienda, Inés Bardón, preguntada por este incremento tan acusado.



ANTONIO L. JUÁREZ

CONGRESO DE INGENIERÍA

Duque destaca el papel del sector espacial

El ministro de Ciencia e Innovación, Pedro Duque, inauguró ayer el III Congreso de Ingeniería Espacial, en un acto en el que destacó el importante papel del sector espacial en la gestión de la pandemia, a través de las telecomunicaciones, la observación de la Tierra, la telemedicina o la educación *on line*.



EDUCACION, SECTOR



El Consejo Escolar del Estado quiere que se suprima la repetición de curso

Propone que los alumnos promocionen y solo repitan las materias suspensas

Rocío Ruiz. - Madrid

La ministra de Educación, Isabel Celaá, siempre ha mantenido que el sistema educativo español es abusivo con las repeticiones. En los países de la OCDE la media de alumnos repetidores es del 11%, mientras que en España uno de cada tres alumnos repite alguna vez a lo largo de su vida académica.

Siguiendo esta filosofía de la ministra Celaá, el Consejo Escolar del Estado llevará hoy a votación un estudio con el título: «Estudio comparado. El éxito en la educación primaria y secundaria» para eliminar la

se la repetición de los aprendizajes no consolidados a lo largo de cada curso como el instrumento esencial para consolidar dichos aprendizajes por parte de todo el alumnado, y no la repetición de curso», asegura el Consejo Escolar. Por eso cree que es necesario que los profesores se formen para el cambio de metodología. Esto implicaría que se adaptasen espacios y las aulas orientados a las necesidades de renovación metodológicas en los mismos espacios, en lugar de tener que separar a los alumnos que van mal a otra clase. Así, propone renovar la normativa que regula la repetición

y el paso de curso. ¿Con qué criterio entonces un profesor debería proponer que un alumno pasara o no de curso? «Deberían basarse realmente en la evaluación interna y colegiada de las competencias básicas. De proceder así, la promoción de curso podría ir acompañada de la orientación que supone para el equipo docente del siguiente curso la descripción

LA CONCERTADA SE REBELA CONTRA LA «LEY CELAÁ»

La enseñanza concertada rechaza la «ley Celaá» que «se está tramitando en el Congreso con sordina y se quiere sacar adelante con el mínimo debate posible». Es por esto por lo que ha puesto en marcha una campaña con distintas iniciativas, que irán desde la recogida de firmas, protestas en los centros, en el Congreso de los diputados y movilizaciones como gestos de rechazo al proyecto de ley. De hecho, ha sido el origen de la creación de una plataforma: «Más Plurales».

repetición de curso y limitarla sólo a las asignaturas suspensas de manera que todos los alumnos puedan pasar de curso. De ahí que el sindicato CSIF crea que se trate de un «estudio inducido» por Celaá.

El documento da algunas «recetas» para disminuir la repetición tomando como referencia las medidas adoptadas por países como Francia e Italia. Así, propone simplificar lo que los alumnos deben aprender. Por que, ahora, tienen «currículos excesivos». Se debe tender a «aprendizajes imprescindibles». Por eso, los profesores deberían organizar el trabajo en esta línea. «Debería utilizar-

ción de los resultados de evaluación de competencias y del rendimiento académico en cada una de las materias», expone el documento. Al pasar al curso siguiente, el nuevo profesor del alumno podría proponer la repetición de aquellos aprendizajes fundamentales de las materias, o parte de ellas, no aprobadas por los alumnos en el curso anterior; «siempre que eso sea imprescindible para la continuación de los aprendizajes nuevos. De esta forma se evitaría la repetición de curso completo y que los alumnos y alumnas tengan que volver a cursar materias que ya han superado».



Un 70% más con vistas a la reforma educativa

Rocío Ruiz - Madrid

El Gobierno prevé que en enero ya esté aprobada una nueva ley de Educación que estará vigente el próximo curso académico. Por eso ha pensado en unos Presupuestos que le den solvencia para poder llevar a cabo sus propias reformas. Y en esto han sido de mucha ayuda los fondos europeos para la educación. Así, el proyecto de Presupuestos Generales del Estado prevé destinar a la Educación 4.893 millones de euros, un 70,2% más. Aumentan

las becas en 515 millones y alcanzan una cifra récord, ya que se dedicarán 2.095 millones de euros. Y es que a partir de 2021 se empieza a aplicar la reforma del actual sistema de becas, que rebaja los requisitos académicos y aumenta las cuantías.

Habrà una partida específica para el Plan Educa Digital de 996 millones con el que se quiere cerrar la brecha digital que ha generado la pandemia por la falta de dispositivos digitales por una parte del alumnado y convertir a los centros en aulas conectadas.

La reducción del abandono escolar temprano es otro de los males a combatir en la educación, que ahora es del 17%. Por eso se destinarán 78 millones para el plan PROA, que trata de evitar que los alumnos dejen los estudios. Otra

Aumenta en 515 millones la partida destinada a becas para hacer frente a los cambios previstos con el nuevo sistema

de las grandes apuestas es la educación infantil y su extensión a los menores de tres años. Es por esto por lo que se destinarán 200 millones con el objetivo de crear plazas públicas que faciliten la conciliación a los padres y la incorporación temprana de los menores al sistema educativo, ya que se ha constatado que tiene grandes beneficios en el rendimiento posterior del alumno.

El montante económico que destina el Gobierno a la Educación no supone más que el 10% del gasto destinado en toda España y sólo el 0,18% del gasto sobre el PIB, al estar transferidas las competencias.



PNV pacta con PSOE y Podemos

El Estado cede poder a las CC.AA. en el control de las becas

J. G. STEGMANN MADRID

El PNV cosechó ayer una conquista por la que viene peleando hace tiempo: más poder en el control de las becas. Ayer se aprobó en el Congreso de los Diputados, donde se tramita la polémica «ley Celaá» una enmienda transaccional pactada entre el PSOE, UP y el partido nacionalista que cede poder a las comunidades en el control de las becas.

La enmienda señala que «el Gobierno regulará de forma básica con carácter de mínimos, las modalidades y cuantías de las becas y ayudas al es-

tudio, las condiciones económicas y académicas que hayan de reunir los beneficiarios, así como los supuestos de incompatibilidad, revocación, reintegro y cuantos requisitos sean precisos para asegurar la igualdad en el acceso a las becas y ayudas, preservando las competencias de las comunidades autónomas que, con cargo a sus presupuestos, regulen y gestionen un sistema de becas y ayudas al estudio».

El hecho de que el Estado permita que las comunidades se doten de más competencias va unido al hecho de

poder completar las becas en función de sus disponibilidades presupuestarias. Esto produce, en la práctica, que se rompa el equilibrio entre comunidades: que los vascos sean más privilegiados, por ejemplo, que los extremeños.

Endogamia

El País Vasco siempre ha querido que sus estudiantes se queden en la región, aumentando la endogamia. Y con esta nueva enmienda da lugar a que, dependiendo de la comunidad a la que el alumno pertenezca se pueda acceder a más o menos dinero por que tienen más fondo por estudiante.

Además, el Gobierno vasco podrá ofrecer becas atractivas a estudiantes de comunidades aledañas y atraer talentos de otros lugares.



REFORMA EDUCATIVA EN MARCHA

Los pedagogos aplauden el nuevo bachillerato general

► La flexibilidad del sistema seducirá a los alumnos para seguir tras la ESO

► «La segmentación en Ciencias y en Letras no es buena», dice Eduard Vallory

OLGA PEREDA
MADRID

Los expertos en educación aplauden la cuarta modalidad de bachillerato que incluirá la nueva ley de educación, adelantada ayer por EL PERIÓDICO. El bachillerato general se sumará así a las tres opciones ya existentes: Humanidades y Ciencias Sociales, Artes y Ciencias (que añadirá Tecnología). Una vez que la nueva norma entre en vigor se deroga la polémica ley Wert.

En ese momento, entre otros muchos cambios, los estudiantes que terminen la secundaria obligatoria podrán optar por la modalidad de bachillerato general, en el que se impartirán contenidos combinados de los tres modelos ya vigentes. Una vez graduados –algo que podrán hacer incluso si han suspendido una asignatura– optarán igualmente a seguir con estudios su-



EUROPA PRESS / JESÚS HELLÍN

► Alumnos de bachillerato del colegio Alameda de Osuna, en Madrid, el pasado mes de junio.

periores. El bachillerato se podrá cursar en tres años si las circunstancias personales del estudiante así lo aconsejan.

El bachillerato general es una noticia estupenda para Lucas Gortazar, experto en el análisis de políticas educativas y sociales e investigador involucrado en varios proyectos para modernizar la educación. «Todo lo que suponga reducir la rigidez y dar flexibilidad al sistema para que

los alumnos puedan escoger sus itinerarios de aprendizaje es bueno para ellos y para el sistema. Es el tipo de medidas que contribuye a reducir el abandono escolar temprano», añade.

DE CIENCIAS Y DE LETRAS // Eduard Vallory, analista social centrado en la mejora de la educación que fue director del proyecto Nova Escola 21, también aplaude la iniciativa legislativa, que ha par-

tido de una enmienda presentada en el Congreso de los Diputados por ERC y que ha sido aprobada por PSOE y Unidas Podemos. «Es una buena decisión porque la dinámica de segmentar de forma rígida las ciencias de las letras no es buena. ¿El resultado? Que hay personas de letras que con 30 años son incapaces de hacer una simple división y personas de ciencias que te dicen que no pueden escribir dos fo-

lios. ¿Por qué un científico no puede realizar una reflexión filosófica? ¿Por qué un filósofo no puede hablar de inteligencia artificial?», subraya el experto.

Vallory hace hincapié en lo absurdo que es que un joven de 16 años decida encaminarse hacia la ciencia y abandonar las humanidades de por vida. «Es verdad que hay gente que lo tiene claro, pero ¿qué pasa con los que no? ¿Qué pasa si te gustan las matemáticas pero también la música?», insiste. El enfoque competencial implicaría, además, realizar algo que –de momento– no se ha hecho: cambiar y modernizar la selectividad, un sistema diseñado «con la mentalidad de los años 90».

FRENAR EL ABANDONO // Uno de los grandes problemas del sistema educativo español es, según el responsable de Nova Escola 21, el abandono de los estudiantes una vez que terminan la etapa obligatoria (de los 6 a los 16 años). El bachillerato general sería, en su opinión, una manera de seducirlos para que sigan apostando por estudiar.

Francisco Castaño, profesor de Secundaria, divulgador y cofundador del proyecto aprenderaeducar.org, destaca que con 16 años los chavales no tienen la cabeza tan amueblada como para saber su camino profesional. «Muchos no tienen claro por dónde ir y esta sería una buena manera de facilitarles el camino. Sin motivación se produce lo que llamamos peregrinaje por los estudios. Creo que abrir las posibilidades del bachillerato ofrecerá a los estudiantes la opción de afinar más en la carrera universitaria que elijan», concluye el autor de *La mejor versión de tu hijo*. ▢



Isabel Celáa, ministra de Educación y Formación Profesional. EE

NUEVA NORMALIDAD

La Fiscalía investiga si pasar de curso con suspensos “se ajusta a la legalidad”

Ecoaula MADRID.

La Fiscalía del Tribunal Supremo investiga si el acuerdo adoptado por la Conferencia Sectorial de Educación del pasado día 15 de abril que permitía a los alumnos pasar de curso con suspensos se ajusta a la legalidad y solicita al Ministerio dirigido por Isabel Celáa el expediente administrativo que recoge la decisión.

Dicho documento, que contó con el respaldo de 12 comunidades autónomas (País Vasco, Andalucía, Murcia, Comunidad de Madrid y Castilla y León mostraron su “disconformidad” con las directrices) establecía que la repetición de curso debía ser “muy excepcional” para evitar que la pandemia del coronavirus, que mantuvo suspendidas las clases presenciales desde el 16 de marzo, pudiese perjudicar al alumnado afectado por el cambio a la enseñanza a distancia.

En ese sentido, la orden ministerial firmada por Celáa, que entró en vigor el 25 de abril, permitía a las comunidades autónomas com-

petentes “flexibilizar” los criterios de evaluación, promoción y titulación “sin tener en cuenta limitaciones que afecten al número de áreas pendientes”.

La comunidad educativa criticó entonces dicha Orden, al asegurar que era contraria a la ley vigente (que además es una ley orgánica), ya que esta establece

► El Ministerio de Educación ya ha remitido la información que se le solicita

que no se puede pasar de curso con más de tres materias pendientes en Secundaria o dos en Bachillerato, y que no se obtendrá el título de Bachiller sin haber aprobado todas las asignaturas. Asimismo, criticaron que la Orden era contraria a la Constitución, ya que delegaba competencias a las comunidades autónomas que son

propias del Estado. De esta forma, está en cuestión si la Conferencia Sectorial tiene capacidad para modificar, de facto, una ley orgánica.

Asimismo, el Consejo Escolar del Estado se reunirá hoy para presentar un informe en el que se propone que los alumnos de Primaria y Secundaria puedan repetir asignaturas suspensas en vez de un curso completo.

Respuesta del Ministerio

Por su parte, el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) confirmó ayer que ya ha remitido a la Fiscalía la información que solicitó para estudiar la idoneidad de la Orden del 22 de abril, por la que se establecen el marco y las directrices de actuación para el tercer trimestre del curso 2019-2020 y el inicio del curso 2020-2021, ante la situación de crisis ocasionada por el Covid-19 y que, entre otras cuestiones, permite a los alumnos promocionar con suspensos. Según indicaron fuentes educativas, el Ministerio recibió el pasado viernes un

escrito de la Fiscalía del Tribunal Supremo “en el que se solicita diversa documentación” sobre la citada orden “en el marco de las diligencias incoadas para investigar la denuncia formulada por un ciudadano”. “Se investiga por tanto una denuncia, no a una persona o personas, sin que en el escrito remitido por la Fiscalía al MEFP se especifiquen los motivos de esa denuncia”, concretaron desde el departamento de Isabel Celáa.

La ministra ha defendido que la reforma educativa cuenta con el “diálogo” de la comunidad educativa, al afirmar que las enmiendas presentadas al texto son consecuencia del mismo. Así lo aseguró ayer en el Pleno del Congreso, al ser preguntada por un diputado del PP sobre qué entienden por diálogo y acuerdo en una reforma educativa, después de que la Comisión de Educación y Formación Profesional del Congreso rechazase que la comunidad educativa participase en la tramitación de la ley con los votos a favor de partidos como el PSOE y Unidas Podemos.



El profesor que denunció a Celaá: «El docente que suspende está mal visto»

POR OLGA R. SANMARTÍN / PÁG. 12



▶ 29 Octubre, 2020

«Regalar las notas genera jóvenes dóciles, acríticos y manipulables»

El profesor jubilado que ha cercado a Celaá: «El docente que suspende está mal visto»

OLGA R. SANMARTÍN MADRID

«El docente que suspende está mal visto y no es infrecuente observar a profesores que aprueban a alumnos de los que dicen que no saben nada». Quien habla, en conversación telefónica desde su casa de Zaragoza, es Jesús Luis Domínguez, profesor jubilado de Física y Química de 62 años y el hombre que ha logrado cercar a Isabel Celaá. Su denuncia fue la que originó la investigación de la Fiscalía del Tribunal Supremo por permitir pasar de curso y titular sin límite de suspensos.

«¿Qué cómo se me ocurrió denunciar a la ministra? Ella está para cumplir y hacer cumplir la ley, no para ser su primera infractora. Los requisitos de evaluación, promoción y titulación estaban claros en la norma aprobada por el Parlamento. Es una irresponsabilidad dejarlos en manos de las autonomías porque es una competencia del Estado y vulnera la Constitución, que garantiza que un alumno de Huelva ha de ser tratado igual que otro de Gerona».

Domínguez nació en Pozalmuro, un pueblo de Soria donde ahora sólo viven cuatro personas. Su padre era agricultor y se empeñó en que él y su hermana fueran a la universidad. Él, además, aprobó unas oposiciones a administrativo de la Seguridad Social y allí adquirió las nociones de Derecho que le han permitido afinar su denuncia. Luego recorrió media España hasta que adquirió un destino fijo en un instituto de Zaragoza. Tiene tres hijas: la mayor es médico, la mediana es enfermera y la más joven estudió Derecho y Administración de Empresas y también ha acabado como profesora. Él es un firme defensor de la escuela como ascensor social: «El conocimiento requiere esfuerzo. El tener que esforzarse para aprobar, pasar de curso,



Jesús Luis Domínguez, en su casa de Zaragoza, junto a su perro. TONI GALÁN

titular, ser más competente, es un aliente que hay que inculcar a los alumnos. De no hacerlo, es muy difícil que los que están en estratos sociales más desfavorecidos puedan ascender respecto a sus progenitores. El aprobar por decreto no diré que sea tanto como establecer un sistema de castas, con movilidad social

nula, pero dificultará mucho la misma, sobre todo por el ascenso. El descenso es más sencillo», advierte.

Está convencido de que la orden de Celaá que investiga la Fiscalía es «la medida más eficaz para cargarse el sistema educativo» y «sólo los alumnos con apoyos externos podrán suplir las carencias». «Cla-

ro que igual es eso lo que se pretende», apostilla. «Regalar las notas genera jóvenes dóciles, acríticos y cada vez más manipulables por las futuras élites».

No es la primera vez que Domínguez acude a los tribunales. Recurrió su concurso de traslados. Denunció, cuando estaba destinado en

Alcalá de Henares (Madrid), que las juntas de evaluaciones aprobaban a alumnos de COU en contra de su voluntad y de la de otros profesores. Llevó a los tribunales al ex ministro del PP Rafael Catalá cuando era alto cargo del Ministerio de Educación... «Estos pleitos me revitalizan», admite. Sobre todo desde que, en 2013, se quedó parapléjico tras una operación y tuvo que jubilarse. «En mis últimos años como docente, la mayor parte de las cosas que veía injustas las recurría. Ese afán de recurrir me ha servido como escudo protector», dice. Su mujer, profesora de Matemáticas, es como él: se negó a aportar un certificado del Registro de Delincentes Sexuales para trabajar con menores, como reclamaba la Ley de Protección a la Infancia, y ha logrado llevar su pulso hasta el Supremo. «Hemos sido muy peleones», reconocen.

Su persistencia, esta vez, ha obtenido sus frutos. Denunció a Celaá en

«Permitir pasar con suspensos es lo más eficaz para cargarse el sistema educativo»

julio ante la Fiscalía General del Estado y nadie le hizo caso. Llamaba por teléfono y su expediente no aparecía por ningún lado. Así que se quejó al CGPJ y a Transparencia de la Fiscalía. «Como tardaban en responder, volví a presentar la denuncia en septiembre, pero ante la Sala Segunda del Supremo, ya que la ministra está aforada ante la Sala».

Domínguez no se esperaba la apertura de diligencias, y está contento, porque el teniente fiscal del TS coincide en sus argumentos. «No cabe justificarlo en que estábamos en una situación excepcional, que ciertamente lo era. Pero, entre 1986 y 1988, se perdió un trimestre cada curso por las huelgas, y no se le ocurrió entonces al Ministerio modificar los criterios de promoción ni de titulación», reflexiona. «A ningún profesor se le ocurre evaluar en función de la materia que no ha impartido».



▶ 29 Octubre, 2020

Educación eleva el gasto en becas, educación infantil y FP

El presupuesto mejora un 70% gracias al apoyo recibido de los fondos europeos

ELISA SILIÓ, Madrid

El presupuesto de Educación crece un 70,2% en 2021 al pasar de 2.876 millones este año a 4.893 millones el próximo ejercicio (cifra que aumenta hasta casi 5.500 millones con los fondos para orientación profesional). La inversión del Estado aumentará un 7,5% —hasta 3.090 millones— y, además, recibirá una inyección de 1.803 millones de los fondos europeos.

España se ha situado históricamente en la cola europea de gasto en educación y el Gobierno se ha comprometido a aumentar la inversión hasta que represente el 5% del PIB en 2025. En 2017, últimos datos disponibles, representó el 4,24% del PIB. Las mayores beneficiarias de esta inversión extra son las becas (514 millones más), la educación infantil (200) y la Formación Profesional (370).

Becas. El incremento presupuestario es “la mayor subida de la historia”, se enorgullece el Gobierno. Las becas devoran el 42% del

gasto educativo (los sueldos de la plantilla o la construcción de centros no se incluyen porque dependen de las autonomías). Al final se contará con 2.090 millones, un 35% más que el año anterior. La próxima semana los ministerios de Educación y Universidades, por separado, detallarán sus planes de gasto.

Antes de la reforma de Wert, la partida era ilimitada —todo el que cumpliera los requisitos cobraba una cantidad tasada—, pero ahora la cuantía depende del número de becarios; a más beneficiarios menos percibe cada uno. Esta volatilidad fue contestada en la calle por la izquierda, pero al llegar al poder no la ha cambiado. El sistema tiene un grave problema de cobro, pues la última parte llega casi a final de curso. Educación ha reducido la espera unas semanas, pero aún es larga.

La universalización de la educación infantil. La gratuidad de las enseñanzas de cero a tres

años contará por primera vez con 201 millones, procedentes de Bruselas. No es suficiente para todos los niños, así que la intención es priorizar la escolarización de los menores (es una etapa voluntaria) de entornos vulnerables en nuevas escuelas infantiles públicas o abriendo aulas en colegios.

Formación Profesional. El Gobierno plantea modernizar la FP con 1.500 millones en cuatro años por la enorme brecha que hay entre la oferta y la demanda. Los alumnos han crecido un 77% en una década, pero España sigue teniendo un gran déficit. La idea de Educación, tras consultarlo con autonomías, es crear 200.000 plazas más de FP en cuatro años. Entre 2018 y 2030, los nuevos empleos que se creen en España requerirán un 65% de profesionales con cualificaciones medias y altas de FP, según Skills Forecast.

Abandono escolar temprano. La deserción de las aulas baja, pero España sigue a la cola de Europa: en 2018 el 18% de los jóvenes de 19 a 24 años solo tenían estudios de secundaria. Se invertirán 78 millones de la ayuda europea para refuerzo del aprendizaje.

Digitalización. Con 996 millones de los fondos europeos se pretende dotar de dispositivos a los alumnos sin medios y crear aulas interactivas. Según PISA, el 9% de los alumnos no dispone de ningún ordenador en su casa.



Estudiantes del Bachillerato Internacional. ISTOCK

ESTUDIOS

El Bachillerato Internacional ofrece más de 7.000 programas en el mundo

Carmen García MADRID.

Buscar el éxito de los alumnos es el principal objetivo que tiene el Bachillerato Internacional (IB). Actualmente la formación que reciben los jóvenes es imprescindible a la hora de hacerse un hueco no solo en la educación superior, sino también en el mundo laboral, que ha endurecido sus exigencias. En los últimos años ha ganado importancia el Bachillerato Internacional en el que, a través de cuatro programas para alumnos entre 3 y 19 años, se pretende que los estudiantes alcancen sus metas personales y académicas, así como a destacar no solo en sus estudios, sino también en su desarrollo personal.

Actualmente se ofrecen 7002 programas en 5.284 colegios de 158 paí-

▶ **El IB busca que los estudiantes piensen de forma crítica y cuestionen lo que se les dice**

ses en todo el mundo de este tipo de formación. El peso fuerte de IB está en América, seguido por África, Europa y Oriente Medio y, finalmente, Asia-Pacífico. Su éxito es tal que entre 2015 y 2019, el número de programas de IB aumentó en prácticamente un 38% en todo el mundo.

Son tres las bases desde las que parten todos los colegios IB y les hace diferentes al resto. En primer lugar, animan a los alumnos a pen-

sar de forma crítica y a cuestionar lo que se les dice. También, busca estimular a los estudiantes a examinar tanto el entorno local como el internacional y, finalmente, mantiene su independencia con respecto a los gobiernos y a los sistemas educativos nacionales, lo que le permite adoptar mejores prácticas procedentes de una amplia variedad de marcos educativos y currículos de distintos países.

Kevin Stone, director de Educación Secundaria de la Escuela Internacional Sotogrande, explica que una de las diferencias más notorias es que “las escuelas internacionales están diseñadas para ofrecer una filosofía global y una visión de los asuntos mundiales, es decir, los planes de estudio no están impulsados por la política nacional”. El conjun-

▶ **La principal diferencia entre el Internacional y el normal es el currículo académico**

to del IB cuenta con un gran prestigio y reconocimiento que valoran muchas instituciones de educación superior, lo que hace que sin duda, sea una opción muy recurrida para muchos estudiantes.

La principal diferencia que existe entre el bachillerato internacional y el normal es el currículo académico. En el IB el alumno debe cursar obligatoriamente seis asignaturas, tres de nivel superior y otras tres de nivel medio durante los dos

años que dura el programa. Entre unas y otras principalmente se diferencian por las horas lectivas y los trabajos para realizar en cada una de las asignaturas. Además, deberán realizar un curso de Teoría del Conocimiento (Tdc) una materia interdisciplinaria y sin examen, Actividades CAS (Creación, Acción y Servicio) que estimulan el aprendizaje experiencial y que consisten en un programa de voluntariado de 150 horas y realizar una monografía por parte del alumno, que consiste en un estudio en profundidad de un tema escogido por el estudiante.

Las destrezas y habilidades que adquieren a lo largo de los años estos estudiantes son demandadas por las mejores facultades, tanto nacionales como internacionales. Es por ello por lo que la mayoría de los alumnos al terminar lo cursan estudios universitarios en universidades de prestigio internacional. Según Kristof Heylen, coordinador del Programa Diploma, el enfoque de enseñanza promueve en ellos mucha autonomía: “El mejor ejemplo de sus investigaciones es la Monografía: un trabajo de investigación que deben realizar en la asignatura que ellos eligen. La metodología aplicada en este trabajo les prepara muy bien para sus estudios universitarios”, indica.

Programas del IB

Para poder impartir los programas del IB, los colegios deben obtener



▶ 29 Octubre, 2020

la debida autorización. De esta forma, cuando disponga de esta acreditación pasará a denominarse “Colegio del Mundo del IB”. El primero de los programas que se ofrecen es el de la Escuela Primaria. El PEP prepara a los alumnos para que sean activos, solidarios y adopten una actitud de aprendizaje durante toda su vida, que demuestren respeto por sí mismos y los demás, y tengan la capacidad de participar en el mundo que los rodea.

Para los estudiantes entre los 11 y los 16 años, el Programa de los Años Intermedios (PAI) es un marco académico riguroso que anima a los alumnos a establecer conexiones prácticas entre sus estudios y el mundo real y está diseñado para ser un programa inclusivo. Finalmente, para los alumnos entre los 16 y los 19 años hay dos programas. En primer lugar, está el Programa del Diploma, que tiene como objetivo formar alumnos que logren una excelente amplitud y profundidad en sus conocimientos, al tiempo que crezcan física, intelectual, emocional y éticamente. Y, por último, el Programa de Orientación Profesional (POP) que conduce a estudios superiores, a programas de aprendizaje profesional o a conseguir un empleo.

Las materias, las unidades de investigación y los planes de estudio de todos estos programas se centran en el “proceso” en lugar de simplemente aprender el contenido para los exámenes. “En las escuelas internacionales se enfatiza una solución centrada en la ética de trabajo para crear una cultura de confianza cuando los estudiantes salen de sus zonas de confort”, apunta Stone. Lucía Colón de Carvajal, Responsable del Departamento de Orientación Psicopedagógica y Universitaria del Colegio Internacional San Patricio de Toledo, manifiesta que esta formación “también ofrece componentes muy enriquecedores destinados principalmente a favorecer el desarrollo integral del alumno como persona y como profesionales”.

A pesar de estar abierto para todo tipo de alumnado, para Kevin Stone, el perfil de los estudiantes del IB está claro: “Los alumnos se esfuerzan por ser pensadores, comunicadores, con principios, reflexivos, de mente abierta, equilibrados, investigadores, atentos y conocedores”. Para ello el estudiante debe ser capaz de organizarse bien y ser constante en su estudio. No obstante, el diploma de IB se otorga a los alumnos que cumplen los requisitos mínimos, que incluyen: obtener un total de 24 puntos como mínimo, completar los componentes troncales y obtener una puntuación mínima de 3 en al menos 4 asignaturas.

Ventajas del IB

En un estudio global de la Evaluación internacional de colegios que se realizó entre 2009 y 2011, los alumnos del PEP y del PAI demos-



Las destrezas adquiridas en este tipo de formación son demandas por las mejores facultades. ISTOCK

traron un desempeño superior al de los alumnos que no cursaban los programas del IB. Además, otros estudios indican que los graduados del PD concluyen sus estudios universitarios antes que sus compañeros, se sienten más preparados para realizar trabajos universitarios y pueden soportar mejor las cargas de trabajo exigentes.

En este sentido, los graduados de las escuelas internacionales a menudo tienen una comprensión excepcional de mente abierta de otras culturas, una plataforma sólida de idiomas, un nivel extremadamente alto de educación, así como altos estándares de hablar en público o habili-

▶ **Los graduados del PD pueden soportar mejor las cargas de trabajo exigentes**

dades interpersonales y de liderazgo. Se trata de competencias que son requeridas hoy en día por el mundo laboral y que hacen que los estudiantes puedan tener un mejor acceso a este. “Quizá lo más importante es que estos graduados están explícitamente preparados para sobresalir en el mundo en un momento en que

la comprensión de las economías globales es esencial para el éxito futuro”, aporta Stone.

Para Leonie Withoef, una de las ventajas de esta formación es que “aprendemos y desarrollamos una gama de habilidades en diferentes áreas, lo que permite más oportunidades y experiencias a lo largo de nuestra carrera en la escuela. También nos hace tener una mente más abierta hacia otras áreas de aprendizaje que quizá no había considerado anteriormente”.

Por su parte, Jade Burgess considera que el IB funciona para los estudiantes como un camino en el que puedes “explorar una selección

mucho más amplia de carreras profesionales, ya que podemos tomar numerosas materias dependiendo de nuestros intereses”. Este alumno añade que: “El IB es extremadamente desafiante para todo tipo de estudiantes, sin embargo, me encanta la forma en que incluye la creatividad y el aprendizaje cultural a través de las artes”.

Tara Smith manifiesta que este tipo de educación que ha recibido “alienta a los estudiantes a ser activos en sus comunidades y aprender más allá de sus estudios académicos, lo que los distingue de otros alumnos. Creo que el programa me enseñó a manejar y administrar múltiples tareas a la vez, lo que creo que será una habilidad crucial que necesitaré en el futuro”.

La motivación es una de las áreas que más preocupa a los docentes de hoy en día. Cada vez son más las

▶ **Los estudiantes desarrollan competencias necesarias para el mercado laboral**

técnicas que miles de centros e investigadores están utilizando para atraer a los estudiantes y a fomentar en ellos la motivación que necesitan a la hora de enfrentarse a sus estudios. Precisamente en este tema pone el foco Raquel Enciso, estudiante de la Universidad de Leeds (UK): “Los adolescentes de hoy en día suelen estar desmotivados porque no le ven el sentido a toda la teoría que se les da, y creo que esa es la mayor ventaja del IB: es una metodología práctica”.

A pesar de la pandemia

Los alumnos de Bachillerato han vivido durante estos meses momentos complicados en su preparación para el acceso a la Universidad. Para Leonie Withoef, estudiante de IB que ha entrado en la Universidad de Columbia Británica ha sido una experiencia única: “Estar los últimos meses de la escuela en confinamiento fue molesto, sin embargo, también me permitió concentrarme en estudiar y hacer mi trabajo de manera más eficiente ya que no había distracciones y estaba trabajando solo en lugar de estar rodeado de amigos”.

La falta de enseñanza fue uno de los miedos que tuvo Jade Burgess cuando comenzó el confinamiento, sin embargo, le sorprendió. Este alumno que ha entrado en la Universidad de Bristol apunta que “fue una experiencia extraordinaria comenzar a asistir a clases a través de una pantalla de computadora”. Tara Smith, recién admitida en la Universidad de Loughborough, considera que esta situación “nos permitió ser independientes y aprender al mismo tiempo, así como a interactuar con los otros estudiantes en la clase a través de programas en línea”, puntualiza.